

derecha y cuatro en la izquierda del Sena. El mismo 20 por la noche dispuso que se ocupasen los fuertes esteriores que estaban abandonados, menos el del Monte Valeriano, que se hallaba guarnecido.

El 15 de marzo asistió a una reunión, compuesta de 2500 delegados, que habían concurrido al sitio llamado el Vauxhace. Allí recibió el mando de la artillería de las legiones sexta, undécima y vigésima, con la condición que el arma sería servida por la Guardia nacional. De este modo entró en las filas de los insurrectos.

El 18 del mismo mes, después del medio día, aceptó el mando de la Guardia nacional que le confiere el Comité central; pero su aceptación se subordina a este programa:

1.º Levantamiento del estado de sitio.

2.º Elección, por la Guardia nacional, de todos sus oficiales, incluso el comandante general.

3.º Para la ciudad de París las franquicias municipales, o sea el derecho de los ciudadanos de nombrar sus magistrados municipales, y de acordar sus impuestos por estos intermediarios.

Lullier marchó del palacio de Luxemburgo a la cabeza de varios batallones de nacionales, arrojó a las tropas que allí había, diciéndoles que él mandaba toda la fuerza de la Milicia de la capital; que esta era la fuerza de la Francia y él quien podía dispensar gracias y recompensas; que los soldados eran una amenaza al orden y les intimaba que rindiesen las armas. El comandante Perier deprecó la intromisión. Lullier amenazó con una batalla, aunque debiese costar la vida a 100.000 hombres, y dió al jefe militar tiempo para resolver hasta el medio día del siguiente. El regimiento partió sin ser inquietado por la Guardia nacional.

La vida oficial de Lullier terminó con la prisión que sufrió de la Conserjería por disposición de la Commune. Su nombre figura aun el 14 de abril como jefe de la flotilla de las lanchas cañoneras del Sena.

Furioso contra el Comité central y la Commune que le habían mandado arrestar, pudo evadirse de la prisión de Mazas y se puso en relaciones con el Gobierno de Versalles por la mediación de M. Camus, ingeniero de caminos, para organizar la contra-revolución.

Lullier debía prender a los miembros del Comité central y de la Commune, encerrarlos en Mazas y enviar a Versalles los rehenes. Estos servicios debían retribuirse en dinero. Fracasó el plan por causas que explican de un modo diferente Lullier y Camus.

Lo que queda indicado da a conocer el carácter de este procedido, hombre político que tributa una especie de religión al principio revolucionario, violento en su modo de obrar por espíritu de partido, y encoroso hasta la vanagloria cuando se veido por los mismos suyos.

ALICANTE 20 DE AGOSTO 1871.

CUESTION DEL DIA.

El partido progresista, único a quien debe realmente el país la libertad omnimedia que disfruta y las grandes reformas políticas y administrativas que le han elevado en la consideración del mundo civilizado, está a punto de realizar otra obra titánica y de importancia suma, que hará cambiar por completo su manera de ser y de vivir, al despejar el nebuloso horizonte en que se agitaba hace mucho tiempo bajo la presión fática de una Hacienda en bancarrota y de un crédito perdido. Para nadie era un secreto la imposibilidad de seguir adelante bajo ningún sistema político, avanzado ó retrogrado, teniendo siempre sobre su cabeza la espada de Damocles; la situación insostenible del Tesoro público; ese nudo gordiano que ha concluido con todos nuestros mejores hacedores y que ha llevado la desconfianza y la muerte hasta los más modestos rincones bursátiles. Nadie ignoraba la imposibilidad material, evidente, tangible, no ya de dar un paso avanzado en la senda de las reformas necesarias, sino ni aun de vivir al dia, anonadado como estaba el Erario bajo el peso terrible de ese monstruoso déficit que vienen arrojando en creciente todos los presupuestos del Estado desde el principio de nuestra revolución social y política en 1833. En la conciencia de todos se hallaba la imprescindible, notoria e ineludible necesidad de nivelar entre sí los gastos y los ingresos del Tesoro, por medio de *economías verdaderas*, que sin alectar, muy directamente a los servicios públicos, ofreciesen el lisonjero resultado que el país aguarda, con la avidéz del que lucha por evadirse del naufragio y de tocar pronto al puerto que le ofrece su salvación. Estas economías, que resuelven por completo todo un problema de gobierno y ante las cuales han retrocedido siempre asustados los políticos más eminentes y energéticos, causando no pocas veces al intentarlas, profundas perturbaciones y no pequeñas crisis aun entre los gabinetes más homogéneos y emprendedores, están realizándose hoy y van a realizarse mañana en mayor escala, por los prohombres del partido progresista, sin que se produzcan alarmas ni conflictos en la opinión pública,

ni atraigan sobre sí las odiosidades de partido, dispuestos siempre a sublevarse contra sus naturales enemigos, como inclinándose ante la severidad, energía y decisión con que las llevan á efecto los ilustres patricios que dirigen la nave del Estado.

Honra y prez para quien así interpreta los deseos unánimes de un gran pueblo, víctima por largo tiempo de los despilfarros administrativos, de la corrupción de los gobiernos refractarios y de las veleidades de la corte. La política del bien lleva consigo las bendiciones universales y mas tarde ó mas temprano convergen á su centro todas las voluntades y todas las simpatías, para hacer impermeable un sistema de gobierno defendido por la libertad y apoyado por la justicia.

LA INTERNACIONAL.

Nuestro colega *La Independencia Española* publica el siguiente artículo que reproducimos en nuestras columnas por estar conforme con sus apreciaciones:

«La carta que «La Internacional» ha dirigido al Presidente del Consejo de Ministros, es objeto de examen por parte de la prensa, la cual se ha dividido al determinar la conducta que debe seguirse con esa asociación, que preocupa vivamente la atención pública.

Hay osadía en su manera de proceder, la aumenta su vigorosa y sencilla organización, que sería imponente si respondiera a un objeto, a un fin lícito y moral; pero desgraciadamente dista mucho de encontrarse dentro de las condiciones que pudieran hacerla respetable para los poderes públicos, hasta el punto de que, como lo solicita del Presidente del Consejo, se la proteja en sus manifestaciones y se garantice su existencia.

El derecho de asociación está garantido en la ley fundamental, pero en la misma se le suponen límites. ¿Quién puede determinarlos? Esta es una cuestión previa que es forzoso resolver y sobre la cual no se ha pronunciado una sola palabra. Las discusiones de la prensa y el sentimiento público expresado de una manera inequívoca el 2 de Mayo, vienen ilustrando esta cuestión previa, que no favorece en verdad las pretensiones de esa asociación formidable.

«La Internacional» por sus actos agresivos y por sus doctrinas disolventes, se ha hecho objeto de negociaciones diplomáticas, y en algunos países, de disposiciones legislativas que tienden, no ya a colocarla fuera de la protección de la ley, si no a considerar a sus afiliados como criminales, y en tal concepto sometidos a la vigilancia de la administración. Nosotros no podríamos dar nuestra aprobación a un proceder de esta naturaleza, si no tuviéramos la convicción de que en esta cuestión se envuelve solapadamente otra política que habiendo perdido terreno en toda Europa, trata de imponerse por este medio, el más a propósito para hacer necesaria una reacción.

No nos proponemos por hoy entrar en el examen de este asunto bajo los distintos puntos que deba serlo. Tiene un aspecto político, eminentemente político, y lo tiene social y económico; y más que para tratado de ligero y según sus manifestaciones de actualidad, debe serlo de una manera más general, como lo merece la asociación que pretende hacer tabla rasa, por su autoridad, de todas las bases en que descansa el organismo social.

Hemos de dedicar una serie de artículos a este interesante asunto, pero no podemos menos de anticipar, que no es solo en la condenación y en la persecución oficial donde existe el remedio a los males que se presenten; que estos solo conducen a colocar fuera de la ley a los que en el silencio del club han de conspirar contra ella; que ante todo, y sobre todo, lo que ha de procurarse es la deserción en sus afiliados por la instrucción y la moralización de las masas, no preventidas contra los incentivos de los que quieren arrastrarlas a secundar planes que se rozan poco con su bienestar.

Por más que hemos intentado, con la intención más recomendable, atraer a nuestro colega *El Municipio* a una discusión razonada en todo ese cúmulo de cuestiones políticas y administrativas que toca en su periódico diariamente con una perseverancia sin ejemplo, nada hemos podido conseguir, porque seguramente el criterio federal ni se inspira nunca las en templanza, ni apoya jamás sus argumentos en la verdad de los hechos. Fraseología, pa-

labería, generalidades y golpes de brocha gorda para producir efecto.

Esto arroja y nada más ese largo sueldo que nos dedica en su periódico de ayer aproposito de los gastos hechos en el recibimiento del Monarca, contestando al verídico relato que sobre el mismo asunto habíamos publicado en nuestro número del jueves.

Como ya hemos dicho y repetimos hoy que no le hellos de seguir en ese tan poco envidiable camino, por toda contestación le diremos solamente, que nos afirmamos en todo cuanto sobre el particular tenemos espuesto extensamente.

En cuanto al *servilismo monárquico* con que parece quiere motejarnos por nuestra actividad franca y decidida en favor de la actual monarquía democrática, con la que nos encontramos perfectamente identificados, por hallarse en consonancia con los principios que siempre hemos profesado, sepa nuestro colega de una vez para siempre, que lo preferimos como lo preferiría todo el país sensato, mejor que rendir culto á los estravíos y horrores de los *petrolistas* ó secuaces de la Commune.

No hay medio de poderse entender con *El Municipio*. Nuestro mal humorado colega que rinde siempre culto á las cuestiones personales, con su acostumbrado tono, sigue negando que el Sr. Gobernador civil haya hecho nada mas por el pueblo de Villafranca (demasiado manoseado ya) que dar 100 reales.... Dejemos al colega con su antagonismo personal y con su cien veces censurable oposición sistemática, y bástanos saber que el público sensato está persuadido de la verdad que hemos consignado en nuestras columnas sobre el asunto en cuestión. Si, la verdad y no la constante inexactitud en que incurre *El Municipio*, y si no hable el sueldo del sábado en que dice que la suscripción iniciada por el Sr. Colomer no ha dado mas que 1081 reales, siendo así que ha subido hasta ayer 2,026.... Esto es simplemente risible y por no fatigar á nuestros lectores con estériles polémicas, dejamos los comentarios y no decimos ni una palabra más.

Los partes que se reciben de Cuba son por demás satisfactorios, y prueban que la insurrección toca á su término.

Acelerarán esta, indudablemente, los 10,000 soldados que el Gobierno piensa enviar a aquella isla; que unidos al crecido número que en ella hay, y á los voluntarios, formarán una fuerza mas que suficiente para desalojar de las montañas que ocupan en algunas jurisdicciones los últimos restos de la insurrección.

Se ha constituido en la Coruña un Ateneo internacionalista, cuyo objeto, según un colega, es combatir por medio de la propaganda las ideas de la «Asociación internacional de trabajadores».

En la primera sesión se ha constituido la Junta directiva.

Imiten las demás capitales el ejemplo de la Coruña; funden Ateneos donde las clases obreras puedan conocer la tendencia de la «Internacional», contraria en todo á la idea de la libertad y de la justicia, y hagan propaganda en sentido contrario á las teorías de aquella disidente Asociación. Esa es la manera de matar sus esperanzas y de conseguir que encuentren enemigos allí donde sus apóstoles creen tener mas apoyo.

Las clases obreras estarán siempre al lado de la razón y de la justicia.

El viernes á las doce de la mañana salió de la Granja S. M. el rey acompañado del general Rossell y dos ayudantes del cuarto militar. A las dos llegó á Villalva, donde le esperaba el gobernador civil, y á las tres menos cuarto estaba en la estación del Norte.

Alí bajaron á recibir á S. M. todos los ministros, los cuales, después de acompañarlo hasta palacio, marcharon al ministerio de la Gobernación para celebrar Consejo como todos los días.

Dice *La Correspondencia* del viernes último:

«En el consejo de ministros de ayer, en que se dió cuenta de los sucesos de Puerto-Rico, quedó acordado el nombramiento del Sr. Gómez Pulido para capitán general de aquel punto y el del señor Enrile para segundo cabó, en reemplazo de los Sres. Baldrich y Izquierdo. Los Sres. Pulido y Enrile saldrán en el próximo correo para aquella Antilla con objeto de encargarse del mando.»

La orden general del dia 26 de julio dada por el gobernador superior de Puerto-Rico al ejército de la isla, dice así:

«Soldados: Deber de toda autoridad superior es conservar el orden y los derechos de sus subordinados. Para llevarlo á cabo en esta isla, he contado siempre con vuestro auxilio, y después de los desagradables sucesos que en estas noches pasadas se han sucedido, he tenido ocasión de observar que no me he equivocado. Vic-

timas de traidoras veladas, habeis conservado durante ellos una perfecta disciplina, y vuestro general, al tener la satisfacción de consignarlo así os promete desplegar todo el rigor de la justicia para con los traidores y alevos que pagan con tan marcada ingratitud la custodia y proporcionais á sus intereses. —Vuestro general, Gabriel Baldrich.»

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

BERLÍN 16.—La «Correspondencia Provincial» dice que Francia, para obtener la pronta evacuación de los prusianos, debe cumplir sus ofrecimientos, presentar sólidas garantías e impedir provocaciones contra los alemanes.

Añade que no se evacuarán los fuertes hasta que se hayan cumplido fielmente las estipulaciones del tratado de paz.

VERSALLES 17.—*Asamblea Nacional*.—Contestando el ministro de la Guerra á la cuestión relativa al Sr. Rave, dice que los documentos que él se infieren serán enviados a los consejos de guerra, y que si resulta criminalidad, dicho señor será juzgado por los tribunales militares.

Champy, Regnier y Lullier han sido considerados como complices de delito de asesinato e incendio.

Lullier ha declarado que viendo que la Commune de París contaba con pocas simpatías en la población, tuvo el plan de hacerse proclamar dictador.

Los acusados estaban hoy muy desalentados.

PARÍS 17.—La entrevista entre el emperador de Alemania y el de Austria no ha despertado aquí ningún recelo, porque se cree que el resultado de una alianza austro-prusiana sería otra alianza entre Francia y Rusia.

Asegúrase que la proposición relativa a la prórroga de los poderes del Sr. Thiers será votada con algunas modificaciones, de acuerdo con la derecha de la Asamblea.

LONDRES 17.—El Parlamento inglés suspende sus sesiones á partir del lunes.

En la Bolsa se han cotizado: el consolidado inglés á 93 5/8; 3 por 100 franceses á 55 1/4; 3 por 100 español á 32 7/8; el portugués á 37.

BRUSELAS 17.—Han llegado a esta capital los emperadores del Brasil.

PARÍS 17 (noche).—Las secciones de la Asamblea han elegido los individuos de la comisión encargada de examinar la proposición prorrogada de los poderes del Sr. Thiers.

De 15 de los elegidos, nueve son contrarios al proyecto de prórroga.

CAGLIARI 17.—El «Porvenir» de Cerdeña dice que según noticias de Caprera, la salud de Garibaldi ha empeorado.

Su hermano Ricotti ha sido llamado por telegrama á Caprera.

SECCION DE NOTICIAS.

Habiéndose presentado el cólera de una manera formidable en la ciudad de Amberes, cuyo puerto sostiene tantas relaciones en nuestro litoral del Cantábrico, el Gobierno ha determinado tomar medidas severísimas para las procedencias de dicho punto.

—Ha sido detenido en Huesca Mr. Lafargue, miembro importante de *La Internacional*, que había sido reclamado por las autoridades francesas de la frontera.

Parece que huendo del prefecto de los Bajos Pirineos, ignorando por qué causas, penetró en el valle de Andorra, de allí fué expulsado y se dirigió á los valles de Hecho y Ansó, marchando de allí á Huesca, en donde el gobernador lo ha detenido.

Parece que el jueves de la semana próxima habrá una gran parada en Madrid, en obsequio del príncipe Humberto que debe llegar el lunes.

Los facultativos que asisten al Sr. Sanchez Ruano han dudo hoy el siguiente diagnóstico: la gangrena parece dominada, las ulceraciones están en regular supuración, las pérdidas considerables de tegidos en la laringe dificultan la deglución, esto juntamente con la fiebre y el temor de que reaparezcan las hemorragias de la misma garganta, constituyen aun al enfermo en el estado de gravedad.

—Las noticias de Nueva-York dicen que la cosecha de trigo en los Estados del Oeste es muy buena, y que el precio del grano no será elevado.

—Se cree que el rey permanecerá en Madrid hasta el lunes para recibir á su hermano el príncipe Humberto.

—El Sr. Polak, consejero del ferrocarril del Norte, ha sido el encargado de ir á la frontera, a recibir al príncipe Humberto, en nombre de la compañía.

—Por el ministerio de Marina se ha manifestado al de la Guerra que no son ya necesarios los 1.000 hombres que se habían pedido con destino a tripulaciones de buques.

—Hasta el lunes próximo no llegará á Madrid el príncipe Humberto.

SECCION OFICIAL.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Decreto arreglando y reduciendo el personal de dicho ministerio, en cuyo presupuesto se economizan 51.500 pesetas, ó sea el 22,34 por 100, dando á aquél la organización siguiente:

La plantilla del mismo se compondrá, por ahora, del subsecretario, jefe superior de administración, con sueldo anual de 12.500 pesetas; de un jefe de sección, jefe de administración de

primera clase, con el 10,000; de dos oficiales primeros, jefes de administración de segunda clase, con el de 8,750; de dos oficiales segundos, jefes de administración de tercera clase, con el de 7,500; de seis auxiliares, jefes de negociado, uno de primera clase, con el de 6,000; otro de segunda, con el 5,000, y cuatro de tercera, con el de 4,000; de otros diez y ocho auxiliares, oficiales de negociado, tres de primera clase, con el de 3,500; cinco de segunda, con 3,000; cinco de tercera, con el de 2,500, y cinco de cuarta, con el de 2,000, y del número de aspirantes sin sueldo que se crea necesario para el mejor servicio.

Para ocupar cualquier plaza de las designadas en el parrafo anterior, es indispensable tener la cualidad de abogado, cuyo título se haya obtenido en universidad costeada por el Estado.

La mitad de las vacantes que ocurrán de jefes de sección, oficiales y auxiliares hasta la clase de sextos inclusive, se dará al ascenso y la otra mitad será de libre elección.

Todas las vacantes de auxiliares de la clase de séptimos se proveerán precisamente entre los aspirantes sin sueldo actuales, y que para lo sucesivo ingresen en la secretaría, con las condiciones y formalidades que se prefijarán en un reglamento especial.

Los que comprenden en el art. 1.º hubiesen obtenido y desempeñado sus respectivos cargos antes de la promulgación de la ley provisional sobre organización del poder judicial, conservarán su categoría y el derecho que les concede la disposición 10 de las transitorias de la misma ley.

Podrán ser nombrados subsecretarios, jefes de sección, oficiales y auxiliares del ministerio de Gracia y Justicia, los magistrados, jueces y funcionarios del ministerio fiscal, activos y cesantes, conservando la categoría y lugar que en el escalafón de su respectiva carrera ocupan, pero sin que puedan ascender en ella a no ser en el turno de antigüedad, según la que les corresponda por el mismo escalafón, y percibiendo únicamente el sueldo del destino que en dicha secretaría desempeñan.

El número de escribientes, porteros y mozos será el que existe actualmente.

La planta del archivo del ministerio de Gracia y Justicia se compondrá de un archivero oficial de negociado de primera clase, con sueldo anual de 3,500 pesetas; de un oficial de negociado de segunda clase, con el de 3,000; de uno de tercera, con el de 2,500; de uno de cuarta, con el de 2,000; de tres auxiliares con el de 1,500, y de un escribiente con el de 1,000.

Por consecuencia de este arreglo se nombrará jefe de sección a D. Cayetano Manrique, oficiale primero a don Feliciano Ramírez Arellano y D. Antonio Díaz Cañabate; segundos a don Julian Santín de Quevedo y D. Máximo Sanchez Ocaña, y se deja sin efecto el nombramiento hecho el 17 de julio en favor de D. Vicente Lezana, para la plaza de oficial de la clase de segundos.

—Por otro decreto se nombra presidente de sala de la Audiencia de Madrid a D. Ricardo Díaz de Rueda, fiscal que era de la Audiencia de Valencia.

GACETILLAS.

El Boletín del sábado 19, publica, a más de las disposiciones oficiales de la *Gaceta*, dos circulares del Sr. Gobernador de la provincia, haciendo saber en la primera la fuga de cuatro individuos del manicomio de San Baudilio del Llobregat, cuyos nombres son: Esteban López Valero (de Eliche), Antonio Pascual Cerdá (de Agres), José Pigoal Gómez (de Alicante) y Luis Delgado Cano (de Villa Carrillo, provincia de Jaén); y en la segunda la suspensión de la subasta de las obras de limpia del puerto de Denia anunciada para el 25 del actual.

Obras del puerto.—El trozo último de esta importante obra frente al demolido baluarte de San Carlos, que tanto ha costado a la empresa constructora por las dificultades de los

bajos de piedra viva que allí había, toca a su término su ejecución, y creemos que dentro de un par de meses estarán terminadas completamente las obras de este magnífico puerto y muelle sin rival en toda la costa del Mediterráneo.

Las armas!!!—Un ejército immense, poderoso, aguerrido, acaba de entrar por sorpresa en nuestro hermoso puerto, amenazando devastarlo todo con sus afilados dientes. *Delfines* dice que se llaman esos mal educados invasores, que puede asegurarse, que vienen atraídos sin duda, mas que por la codicia del botín (negativo desde luego) que puedan llevarse de Alicante, por el aliciente deslumbrador de las lindas fuentes que han llegado este estío a visitar nuestras tranquilas playas. Guerra pues y guerra de exterminio a esos hambridos bataillones zambullidores, hasta acabar con el último, que no es cuestión tan sencilla, tratándose del número tan considerable que se nos ha metido por las puertas; es decir, por las aguas.

Sr. Alcalde.—Los mendigos nos asedian, los mendigos nos devoran, los mendigos han tomado por asalto la población y acaban de seguro con la paciencia del vecindario. En pocas ocasiones hemos visto reunidos por esas calles mayor número de ellos en estado mas deplorable, ni tampoco mas exigentes. De absoluta necesidad es pues que se adopte alguna medida, tanto para socorrerlos, cuanto para alejarlos del aspecto público, como se hace en todas las capitales cultas.

Rectificación.—La cifra de 105 rs., con que apareció suscrita el señor jefe económico de esta provincia en la lista de socorros para los enfermos de Villafranqueza, es el producto de la suscripción abierta en la Administración Económica y representa por consiguiente los donativos de todos los empleados de dicha dependencia.

Desgracia.—Anteaneche se encontró ahogado en el muelle, a un pobre mendigo cojo que andaba por la población, ignorándose como ocurrió esta desgracia.

Campana.—Ayer fué bautizada la nueva del reloj de San Nicolás, y le pusieron por nombre María del Rosario, Bárbara, Nicolsa. Dicha campana se dejó oír al medio día, y su sonido, voluminoso y dominante hasta lejana distancia, no nos satisfizo sin embargo mucho, no sabiendo si consistiría en la manera de tocarla o en la forma y condición del badajo.

Dicha campana es de un grandor respectable.

Toretes de muerte.—Esta tarde tendrá efecto la corrida de toros que anunciamos hace días en nuestro periódico. Según los antecedentes que hemos podido adquirir, la función promete bastante, no solo por el esmero de los conocidos aficionados, que la tienen a su cargo, sino por las buenas condiciones del ganado.

A la plaza pues, que a falta de pan buenas son tortas.

Nombramiento.—Ha sido nombrado de real orden vocal de la Junta provincial de sanidad, al farmacéutico de esta capital, D. Raimundo Sebastiá.

Preso.—Ayer llegó a esta capital en el vapor «D. Juan Tenorio», procedente de Orán, un sujeto que se hallaba preso en dicho punto a consecuencia del robo verificado en esta capital en la platería de D. Ventura Bonnin.

Prestidigitador.—El Sr. Grau, conocido veintajosamente en esta capital por haber lucido su habilidad como prestidigitador en el teatro de verano, está en la actualidad trabajando con mucho aplauso en las reuniones que tienen lugar las mas de las noches en los baños de Simó. El trabajo del Sr. Grau es digno de que se conozca por los aficionados a los juegos de prestidigitación y física recreativa.

Escándalo.—Ayer a las dos y media de la tarde hubo uno mayúsculo en la calle de Zorrilla, en el cual intervino la fuerza armada del cuartelillo de la plaza del Teatro, deteniendo a

cinco individuos al parecer autores de la contienda. El celador de orden público Sr. Martínez, acudió al momento al sitio del escándalo y poco después se presentó el inspector Sr. Navarro con algunos vigilantes dando cuenta al señor juez del distrito.

En la citada contienda resultó un herido.

Confusión.—¿Quién es capaz de entenderse con el nuevo sistema monetario?

Nos referimos a las monedas de cobre.

Ya son tres las clases de monedas que circulan por esos mundos, a saber: las antiguas de á dos cuartos, las de céntimos de escudo y las de céntimos de peseta, que son las que acaban de darse a luz.

Y no pudiera remediar seta imbroglio?

Pensamientos.—El veremos de la mujer equivale a una afirmación.

—No confies en las palabras de una joven, si de sus miradas: éstas difícilmente engañan: aquellas, a cada paso.

—El mundo es un teatro en el que el egoísmo es el apuntador.

—La vanidad es al hombre lo que el mirraque a la mujer, pues no hace más que ahuecarla.

Compañía.—El acreditado empresario señor Robles tiene contratados para la próxima temporada en el teatro Nacional de Madrid, a las célebres artistas Ortolani, Urbán y Emma Wizjak, «primas donnas» de primísimo cartel; a las contraltas Caracciolo y Bernardo; los tenores Tiberini, Pozzo, Fabri y los baritones Scarcia y Quintili; Leoní, y los bajos Capponi y Pettit.

Con tan excelente compañía y con las óperas conocidas solo de nombre «Il conte d'Orvieto» de Rossini; «Le Pardon de Ploermel» de Meyerbeer; «L'ombra, ultima partitura de Flotow, y por último, «Il Bravo», de Mercadante, bien pueden los «dilettanti» que en Madrid se encuentran estar satisfechos del empresario que tanta novedad y variedad les proporciona.

Con mucho menos nos dardíamos aquí por satisfechos.

La Revalenta.—Contra la inmensa mortalidad de los niños de baja edad, 60,000 en Francia, y 50,000 en Inglaterra, la ciencia médica, nunca ha logrado poner un remedio eficaz, y no hay nada para que estrañarse, puesto que las drogas no pueden menos de aumentar la debilidad y la fuerza vital de la digestión y de la nutrición. Fue reservado a la Revalenta Árabiga Du Barri de Londres, resolver el problema de restaurar los órganos de la digestión, crear nueva sangre, músculos y huesos, y curar el sistema glandular, sin fuerza ni irritación, pero de una manera todo natural.

Por eso tenemos pruebas abundantes de su influencia saludable, en las obras del célebre doctor Routh, presidente del hospital de los niños en Londres, que ha encontrado con la Revalenta Árabiga Du Barri, el medio de resucitar las fuerzas vitales y la digestión de los niños, que no podían digerir más que vomitaban todo, padeciendo al mismo tiempo de diarrea, espasmos, calambres, y muriéndose a la vista.

Los incalculables beneficios proporcionados por este precioso alimento a los niños débiles en los Estados Unidos, le merecieron un premio a la Exposición universal de Nueva-York.

Podríamos añadir miles de curas de la diarrea, bronquitis, tos, tisis, calambres, espasmos y raquitis, demostrando el beneficio inmejorable de este precioso alimento salvador, no solo para los niños sino también para los adultos.—Barry Du Barry y Comp., calle de Valverde num. 1, Madrid. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 reales; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 reales. La Revalenta chocolateada Du Barry, en polvo y en tabletas, privilegiada por S. M. la Reina de Inglaterra, a los mismos precios.

Se vende en Alicante en las farmacias de los señores Bellido y R. Hernández.

Nuestro estimado amigo D. Nicasio Camilo Joyer, que nos honraba con su buena cooperación,

ción como escritor, nos ha dirigido el siguiente REMITIDO.

Sr. Director del Eco de ALICANTE.

Muy señor mío: Razones privadas me impiden seguir tomando parte en la redacción de su apreciable periódico.

Sirvase V. hacerlo público en las columnas de su diario.

Con este motivo tengo el gusto de repetirme de V. afectísimo S. S. y amigo, N. Camilo Joyer.

Alicante 19 de Agosto de 1871.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las cuatro de la tarde en el dia de ayer.

Entrados.

Vapor Asturias, c. A. Piñolé, de Cartagena, con efectos, a Faes y comp.

Vapor Don Juan Tenorio, c. J. Tapias, de Orán, con efectos, a Carratalá y Blanes.

Laud S. Antonio, c. F. Veles, de Cartagena, con altramuccas, a Molina.

Id. S. Rafael, p. P. Bayona, de Benidorm, con lastre, a la orden.

Despachados.

Vapor Asturias, c. A. Piñolé, para Valencia, con efectos.

Id. Don Juan Tenorio, c. J. Tapias, para Orán, con ganado.

Bergantín Chile, c. B. Alsina, para Barcelona, con efectos.

Goleta holandesa Verwisseling, c. Notmeyer, para Vlaardiseg, con efectos.

SECCION LOCAL.

OBSERVATORIO.

Dia 19 de Agosto de 1871.

HORAS.	BARÓMETRO A.O. Millim.	TERMÓMETROS Centig. Reaum.	VIENTOS. DEL CIELO.
9 mañ.	100,80	31,2 23,0	N. N. Desp.
2 tarde.	109,60	33,4 26,7	S. E. Id.
Temperatura máxima		44,6 37,7	
Idem mínima		17,0 13,0	

TEATRO DE VERANO.

Funcion para hoy domingo 20 de agosto.

El grandioso drama en 3 actos y un epílogo, *Jaimé el barbudo*.—Dando fin con un Baile.

Precios: Plateas y palcos 8 rs., luneta 1, luneta de palacio 1/2 real. Entrada con consumo 2 reales.

A las ocho y media.

SANTO DE HOY.

El Sagrado Corazón de María.

SANTO DE MAÑANA.

S. Agustín ob., dr. y fund.

ULTIMA HORA.

DESPACHO TELEGRÁFICO.

Servicio particular del Eco.

Madrid 19.

Se confirma el nombramiento de Tejada para la subsecretaría de Hacienda.

Al clero se le impondrá también descuento.

El cólera hace estragos en Amberes.

En Francia se impondrá un franco por tonelada a todos los buques extranjeros.

Se han prorrogado los poderes a Thiers con responsabilidad ministerial durante dos años. La discusión se ha aplazado para el jueves.

Bolsa: 27,65.

ALICANTE.

Imp. de V. Costa y C. S. Francisco, 21.

Ed. de V. Costa y C. S. Francisco, 21.

Imp. de V. Costa y C. S. Francisco, 21.

Ed. de V. Costa y C. S. Francisco, 21.

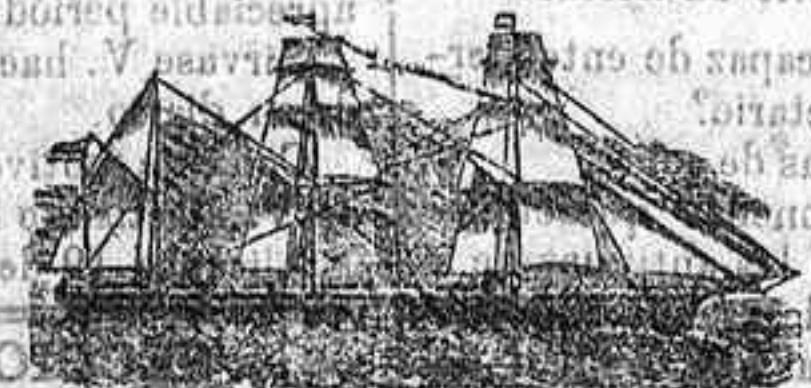
Imp. de V. Costa y C. S. Francisco, 21.

Ed. de V. Costa y C. S. Francisco, 21.

Imp. de V. Costa y C. S. Francisco, 21.

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS DE A LOPEZ Y C.



LÍNEA TRASATLÁNTICA.

Salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes a la una de la tarde para Puerto-Rico y la Habana.

LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinación con los ferrocarriles del Mediterráneo.

SALIDAS DE ALICANTE:

Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche.

No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga.

Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche.

Darán mayores informes los Sres. Fages hermanos y compañía.

SALUD Y ENERGÍA A TODOS LOS ENFERMOS.

Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa

HARINA DE LA SALUD.

REVALENTA ARÁBICA

(Premiada en la Exposición de Nueva-York, 1854).

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estremecimientos habituales, almorranas, llamas, vientos, palpitations, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, véuseas, vomitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, del costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aiento, de la membrana mucosa, vejiga y britis, insomnios, los opresiones, asmas, catarro, lisis (consunción), herpes, erupciones, descaecimiento, agotamientos, parásitos, diabéticas, reumas, gata, fiebre, histérico, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre; palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura, y energía y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 32.000 curaciones, rebeldes a todo otro tratamiento.

Certificado n. 58.614 de la Señora Marquesa de Bréhan.

Muy Sr. mío: Por resulta de un mal de hígado había caido en un estado de atenuación que había durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la mas sencilla labor de aguja, sentía punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujetada a una agitación nerviosa insopportable que me hacia andar horas enteras de un lado a otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba: succumbí bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semfanes había llegado a sermoneo. Varios médicos ingleses y franceses me habían prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de sajón. La Revalenta Arábica Bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posición social.—De V. muy agradecida, Marquesa de Bréhan.

Núm. 52.081. El señor Duque de Plskou, mariscal de la corte, de una gastritis.—Núm. 62.476, Sainte Ronaine des Illes.—Loado sea Dios! La «Revalenta Arábica» ha puesto fin a mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos, y malas digestiones. J. Compart, cura.—Núm. 44.816.—El señor Arzodiácono Alex. Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, insomnios y cansancio continuo.—Núm. 46.218. El coronel Watson, de la gata, neuralgia y estremimiento obstinado.—Núm. 53.860. La señora Gallard, calle du Grand Saint Michel, en París, de una lisis pulmonar, después de haber sido declarada inenrable en 1855, no quedando mas que algunos meses de vida. Hoy, 1871, se encuentra gozosa y con una completa salud.

Cuidado con las Falsificaciones!

El señor Docto en Medicina, Martin, de una gastralgia e irritación de estómago, que le habían hecho provocar quince y diez y seis veces por dia durante ocho años.

Núm. 49.422. El señor Baldwin, de la más completa desorganización, parálisis de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

BARRY DU BARRY Y COM. Calle de Valverde, núm. 1, Madrid.—Precios fijos de la venta al por menor en toda la Península: En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 reales.

LA REVALENTE AL CHOCOLATE.

(Privilegiada por S. M. la Reina de Inglaterra.)

Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortificando los nervios, el estómago, y las carnes, y renovando la sangre; dándole el apetito, la digestión con sueño tranquilo, fuerza a los nervios, a los pulmones, y al sistema muscular.

Cura núm. 72.448. Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puedo menos de manifestar a ustedes los brillantes resultados que ha obtenido proponiendo su «Chocolate de Revalenta» a mi señora. Muchos años hacia que padecía de agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces, merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida.—VICENTE MOLANO.

Núm. 42.319. Adra, provincia de Almería, 21 Octubre de 1867.—Muy señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina «Revalenta Arábica al Chocolate» ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba.—PERRIN DE LA HITOLE, vice-consulado de Francia.

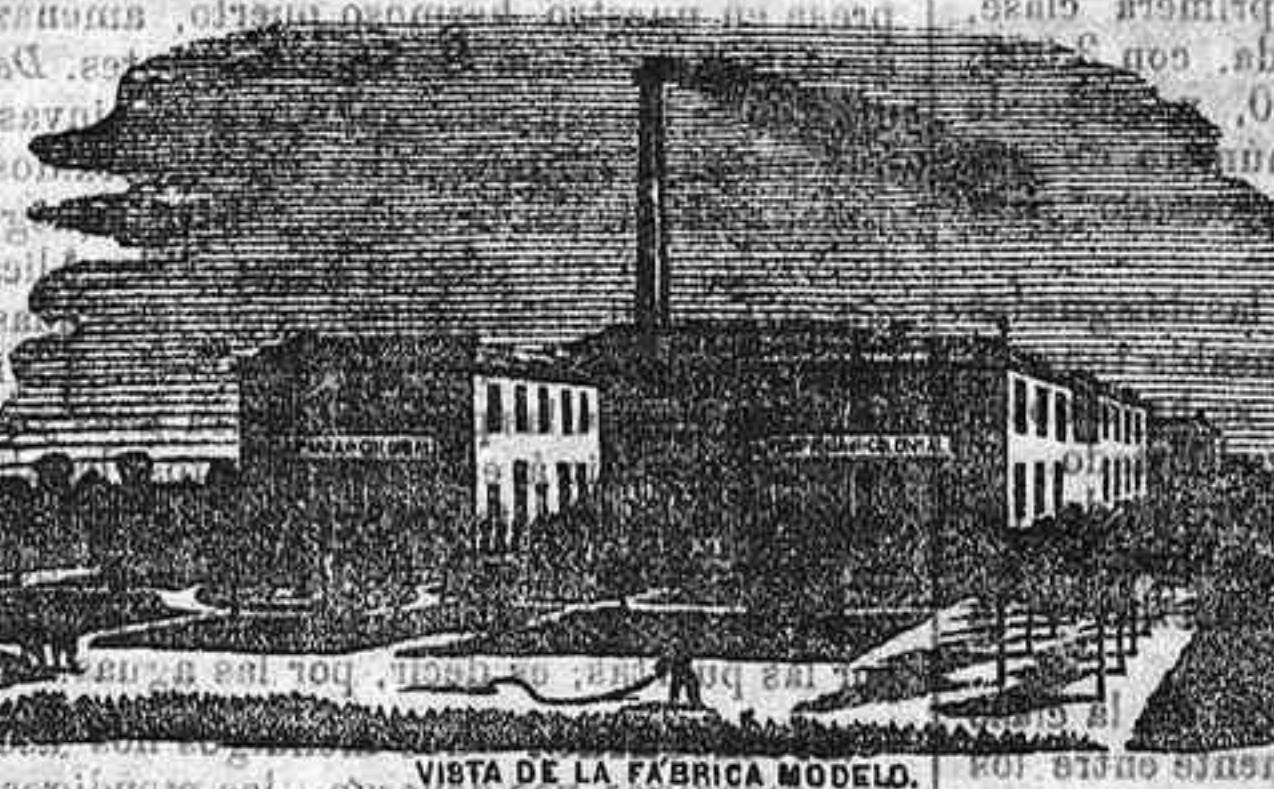
En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs., 6 sean 4 cuartos la taza. También en pasta de 12 tazas, 12 reales.

BARRY DU BARRY Y COMP., 1, CALLE DE VALVERDE (Madrid.)

DEPOSITARIOS.

ALICANTE: Rodriguez Hernandez, y José Bellido, y generalmente en casa de todos los droguistas, boticarios y ultramarinos de Madrid y demás provincias.

COMPAÑIA COLONIAL.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854

once medallas de premio

CAFÉS, TÉS, TAPIOCA,

antigua nombradía y superioridad

Depósito general calle Mayor, 18 y

Sucursal Montero, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA

NOTA. La Compañía Colonial fué la primera que plantó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al ultimo grado de perfección, nadie ignora, que su Fábrica modelo ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el dia, la Casa fundadora, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos cercanos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían a Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué también la Compañía Colonial la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la Compañía, lo que por cierto es la mejor recomendación.

Depósito en Alicante, establecimientos de los Sres. D. José

Ferrer, D. Andrés Villaplana, D. Antonio Bernacer, D. Nicolás

Saenz y D. Antonio Oregoz.

VENTA.

Se vende una casa en la calle de Santos Médicos, núm. 12; el que quiera tratar con su dueño, en el estanco de San Nicolás, darán razon.

VAPOR ARGOS.

Saldrá de este puerto el 23 del actual, para Puerto-Rico y la Habana.

Admite cargo y pasajeros precios reducidos.

Lo despachan sus consignatarios D. A. Campos y hermanos.

VAPOR ARANA.

Saldrá el 22 del corriente para Valencia, Tarragona, Barcelona y Marsella.

Admite cargo y pasajeros.

Consignatarios, Carey y compañía.

VAPOR VICTORIA.

Saldrá el 23 del corriente para Cartagena

Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivas, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite cargo y pasajeros.

Consignatarios, Carey y compañía.

VAPOR DE HAUT.

Esta nueva combinación, fundada sobre principios no conocidos por los medios antiguos, lleva con una precision digna de atención, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. Al roves de otros purgativos,

este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedita.

Y otros purgativos. Es fácil arreglar la desis, según la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo reportan sin dificultad. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mejor convenga según sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. Los medios que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen a purgarse se preste de mal gusto por temor de debilitarse. Véase la Instrucción en todas las buenas farmacias. Cajas de 20 m., y de 10 m.

PILULES DE HAUT.

Esta nueva combinación, fundada sobre principios no conocidos por los medios antiguos, lleva con una precision digna de atención, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. Al roves de otros purgativos,

este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedita.

Y otros purgativos. Es fácil arreglar la desis, según la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo reportan sin dificultad. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mejor convenga según sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. Los medios que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen a purgarse se preste de mal gusto por temor de debilitarse. Véase la Instrucción en todas las buenas farmacias. Cajas de 20 m., y de 10 m.

VENTA.

Se vende una magnifica casa de campo, propia de D. Luis Pascual, muy inmediata al establecimiento de los baños de Busot.

En la notaría de D. Tomás Antón, calle de Labradores, núm. 14, existen los titulos de pertenencia y se darán mas pormenores.

En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

FLORERS DE DEVON.

El perfume mas de

ficio para el pafuelo y la toilet, mas dulce,

suave y duradero que ningun otro. Este ex-

quisito perfume es la destilacion de las flores que

sólo nacen en el condado de Devonshire, llama-

do el Jardin de Inglaterra por efecto de su be-

lleza y fertilidad. Es el perfume de todas las

personas elegantes que no vuelven á desear

otro, una vez que han usado este.—HARTNELL

QUÍMICO DE LONDRES. Solo agente en España

M. Prieto. Se vende en todas las perfumerías

de crédito de España.

En Alicante, farmacia de D. José Carlos Be-

llido, Libertad, 30.